

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIZDOM S.A.**

CELEBRADA EN QUITO D.M. EL 27 DE MARZO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, el lunes 27 de marzo del 2020, siendo las 10H30., en la oficina de la Empresa situado en la calle Av. 6 de diciembre e Ignacio Bossano, Edificio Torre Bossano, Piso 9, Of. 905, de la ciudad de Quito, se encuentran reunidas las señoras PALACIOS PIEDRA ALICIA REBECA y PALACIOS BEATRIZ DE LOS ANGELES en calidad de socias de la compañía VIZDOM S.A. según el detalle que se presenta a continuación:

<u>Accionistas</u>	<u>%</u>	<u>Capital suscrito USD</u>	<u>Capital pagado en numerario</u>	<u>Numero de participaciones US \$ 1 cada una</u>
Palacios Piedra Alicia Rebeca	99	799.00	799.00	799
Palacios Beatriz de los Ángeles	1	1.00	1.00	1
TOTALES	100	\$ 800.00	\$ 800.00	800

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se plantea la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptada por todos los presentes.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Beatriz de los Ángeles Palacios Piedra; y como secretaria de la Junta, la señora Alicia Rebeca Palacios Piedra en calidad de Gerente General.

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 E INFORME DE ADMINISTRADOR**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

Se aprueba por unanimidad el orden del día planteado. Constituida la Junta Universal se otorga la palabra al presidente Adhoc de la Compañía y manifiesta que se entre a tratar el primer punto:

PRIMER PUNTO. - Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019 e informe de administrador.

Por Secretaria se entrega a los presentes copia de los estados financieros e informe de administrador. Presidencia dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, los cuales, luego de la correspondiente deliberación, son aprobados por los socios.

SEGUNDO PUNTO. - Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2019

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2019. Toma la palabra el presidente Adhoc quien indica a la Junta que, los resultados obtenidos fueron pérdidas.

TERCER PUNTO. - Lectura y aprobación del Acta

El Presidente de la Junta agradece a los socios que concurrieron el día de hoy a esta Junta General Universal de Socios.

Siendo las trece horas la Presidente de la Junta propone un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta, a las trece horas treinta minutos se reinstala la sesión y la Junta General de Socios indica que por Secretaria se proceda a dar lectura a la misma.

Se aprueba el Acta en su totalidad por unanimidad.

Beatriz Palacios Piedra
Presidente – Accionista

Alicia Rebeca Palacios Piedra
Secretaria - Accionista